

ACTA: ACTA 13 TRIBUNAL 2 TAG

OTROS DATOS

Código para validación: **OKL9Q-GHTGG-C80ED**
 Fecha de emisión: 14 de Enero de 2026 a las 13:18:49
 Página 1 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- TAG - Personal del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 11:48
- 2.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 11:54
- 3.- TAG - Actividades y Contratación de Urbanismo del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 12:08
- 4.- TAG Agencia Tributaria del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 12:15
- 5.- Interventor/a General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 13:06

ESTADO

FIRMADO
 14/01/2026 13:06



**ACTA 13 TRIBUNAL CALIFICADOR
2 PLAZAS TAG (PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA)**

Siendo las 12 horas del día 12 de enero de 2025, en el despacho de la presidenta del tribunal calificador (Secretaria General del Ayuntamiento de Aldaia) asisten:

- Nieves Barrachina Lemos, como presidenta.
- Jorge Zamora Muñoz, como vocal.
- Sofía Duart Navarro, como vocal.
- María Amparo Expósito Marco, como vocal.
- María Andrés Sangüesa, como secretaria.
- Personal colaborador: María Luisa García Gómez.

1. Personas asistentes

- Excusa su asistencia el vocal Eduardo Cristóbal Cuevas López, acudiendo a la sesión su suplente la vocal María Amparo Expósito Marco.

2. Solicitudes de información

La aspirante Mónica Peral García (registro de entrada 27179, de 31 de diciembre de 2025) presenta la siguiente solicitud de información en relación al tercer ejercicio de la fase de oposición, a la vista de la remisión desde el servicio de Organización, Personal y Prevención de Riesgos Laborales de la copia de ejercicios prácticos de las cinco personas aspirantes, previa firma por su parte de una declaración de confidencialidad de los datos contenidos en la documentación solicitada, en atención a su solicitudes de 6 y 12 de noviembre de 2025 (registros de entrada 23559 y 24100, respectivamente), tal y como se pone de manifiesto en el acta correspondiente a la sesión de este tribunal celebrada en fecha 20 de noviembre de 2025. Reiterando ésta solicitud en fecha 8 de enero de 2026 (registro de entrada número 321).

- *Se identifique la identidad de cada uno de los cinco ejercicios de la tercera prueba de la fase de oposición facilitados el 19 de diciembre de 2025.*
- *Se me facilite los criterios de evaluación y corrección utilizados para otorgar la nota numérica de cada uno de los ejercicios del tercer ejercicio de la fase de oposición y la motivación de las calificaciones otorgadas.*

Por lo que respecta a los criterios de corrección, informar a la aspirante de que estos se encuentran en las bases de la convocatoria y en el enunciado del propio ejercicio práctico realizado por las personas aspirantes, estando ambos documentos publicados en los lugares oportunos, reiterando así lo establecido en el acta correspondiente a la sesión celebrada en fecha 20 de noviembre de 2025.

No obstante, en aras del principio de transparencia, este tribunal acuerda hacer entrega a la solicitante del documento donde se recoge en detalle el desglose de las puntuaciones otorgadas a las cinco personas aspirantes que han realizado el último ejercicio de la fase de oposición.

ACTA: ACTA 13 TRIBUNAL 2 TAG

OTROS DATOS

Código para validación: **OKL9Q-GHTGG-C80ED**
 Fecha de emisión: 14 de Enero de 2026 a las 13:18:49
 Página 2 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- TAG - Personal del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 11:48
- 2.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 11:54
- 3.- TAG - Actividades y Contratación de Urbanismo del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 12:08
- 4.- TAG Agencia Tributaria del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 12:15
- 5.- Interventor/a General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 13:06

ESTADO

FIRMADO
 14/01/2026 13:06



3. Revisión del tercer ejercicio de la fase de oposición

La aspirante Mónica Peral García presentó en fecha 12 de noviembre de 2025 solicitud de revisión en relación a la puntuación del tercer ejercicio de la fase de oposición (registro de entrada número 24100). Solicitud ésta que, por error, se omitió y no fue atendida por este tribunal. La aspirante reitera su solicitud en fecha 31 de diciembre de 2025 (registro de entrada 27179). Por tanto, se procede a la revisión solicitada.

- Motivación: este tribunal ha revisado la corrección del tercer ejercicio de la fase de oposición realizado por la alegante.
- Resolución: tras dicha revisión, no se observa error en la corrección inicial. Manteniéndose su puntuación de 8 puntos -sobre un máximo de 20 puntos- (como se valoró inicialmente). Por tanto, se desestima la alegación presentada por la aspirante.

4. Recurso de alzada a las puntuaciones del primer ejercicio de la fase de oposición

Se estudia el recurso de alzada presentado por la aspirante Mónica Peral García en fecha 8 de enero de 2025 y con número de registro de entrada 321, frente al acuerdo del órgano técnico de selección referido a la nota de corte del primer ejercicio de la fase de oposición (prueba tipo test).

Este recurso de alzada se interpone contra el acuerdo del órgano técnico de selección adoptado en sesión celebrada en fecha 9 de diciembre de 2025, donde se estudiaron y resolvieron las alegaciones presentadas por la aspirante Mónica Peral García (registro de entrada 24100, de 12 de noviembre de 2025) frente al acuerdo del órgano técnico de selección referido a la nota de corte del primer ejercicio de la fase de oposición (prueba tipo test).

Este tribunal constata que su contenido es sustancialmente igual a las alegaciones y recursos presentados por la misma aspirante frente al acuerdo del órgano técnico de selección referido a la nota de corte del primer ejercicio de la fase de oposición (prueba tipo test), en fechas 1 de agosto (registro de entrada 14858), 9 de septiembre (RE 16748), 29 de septiembre (RE 19190) y 15 de octubre de 2025, que fueron resueltas por este tribunal en sesiones celebradas en fechas 15 de septiembre y 7 y 21 de octubre de 2025.

Como se pone de manifiesto en el acta correspondiente a la sesión celebrada en fechas 9 de diciembre de 2025 y, en base al informe emitido por el letrado asesor externo que presta el servicio de asesoramiento jurídico en materia de personal en el Ayuntamiento de Aldaia (Noguera Abogados y Asesores) en fecha 5 de diciembre de 2025 (reproducido en su literalidad en dicha acta), los miembros de este órgano técnico de selección decidieron desestimar las alegaciones frente al acuerdo del órgano técnico de selección referido a la nota de corte del primer ejercicio de la fase de oposición (prueba tipo test) presentada por Mónica Peral García (registro de entrada con número 24100, de 12 de noviembre de 2025).

Tras analizar el recurso de alzada, así como el contenido del acta reseñada en el párrafo anterior, este órgano técnico de selección se ratifica en el contenido de dicha acta, y, por tanto, adopta el siguiente acuerdo:

- Proponer a la alcaldía la desestimación del recurso de alzada interpuesto en fecha 8 de enero de 2026 por Mónica Peral García frente al acuerdo del órgano técnico de selección referido a la nota de corte del primer ejercicio de la fase de oposición (prueba tipo test), en el marco del proceso selectivo convocado para la cobertura definitiva de dos plazas de técnico/as de administración general, por los motivos expuestos en las actas correspondientes a la sesiones celebrada en fechas 15 de septiembre, 7 y 21 de octubre y 9 de diciembre de 2025, en base al contenido del informe emitido por el letrado asesor externo que presta el servicio

ACTA: ACTA 13 TRIBUNAL 2 TAG

OTROS DATOS

Código para validación: **OKL9Q-GHTGG-C80ED**
Fecha de emisión: **14 de Enero de 2026 a las 13:18:49**
Página 3 de 3

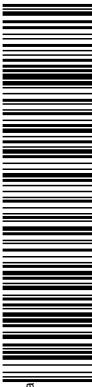
FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- TAG - Personal del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 11:48
- 2.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 11:54
- 3.- TAG - Actividades y Contratación de Urbanismo del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 12:08
- 4.- TAG Agencia Tributaria del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 12:15
- 5.- Interventor/a General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 14/01/2026 13:06

ESTADO

FIRMADO
14/01/2026 13:06



de asesoramiento jurídico en materia de personal en el Ayuntamiento de Aldaia (Noguera Abogados y Asesores) en fecha 5 de diciembre de 2025.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 13 horas.

En Aldaia, a la fecha de la firma
El tribunal calificador